

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2017 de la Compañía FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A.

ENTORNO EMPRESARIAL E INDICADORES ECONOMICOS

La tasa de inflación anual para diciembre del 2017 se ubicó en -0,2%, debido principalmente a una contracción del mercado. La difícil situación económica del país se ve reflejada no sólo en una baja de precios para incentivar el consumo sino también en un nivel de endeudamiento creciente del país con cambios políticos importantes en el año 2017 y un nivel de endeudamiento alto cercano al 50% y una Reserva Monetaria Internacional disminuida en un 42% comparada con el año 2016 (RMI 2016 4.258mm vs. RMI 2017 2.451mm)

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo a ustedes señores accionistas, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del ejercicio económico del año 2017, no hemos afrontado ningún tipo de litigio o hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

Con respecto al juicio laboral que el Sr. Diego Villacrés ha efectuado en contra de la Compañía, al cierre del ejercicio 2017, se ha efectuado una provisión de cuarenta mil dólares conforme la sugerencia efectuada por el abogado defensor, se espera un desenlace de este juicio para el año 2018.

2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.
 Los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2017 que a continuación presento se ven reflejados de la siguiente manera:

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de la Juntas de Accionistas, realizadas durante el año 2016. Estas Juntas Generales buscaron fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

ACTIVO	
Activo Corriente	\$644.477
Otras Activos No corrientes	\$ 2.680
Activo Fijo	\$ 24.147
TOTAL DEL ACTIVO	\$671.304
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Total Pasivo	\$551.994
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	\$ 3.000
Reserva Legal	\$ 16.548
Resultados Acumulados	\$ 99.763
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$119.311
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$671.304
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$147.450
(-) Participación a Trabajadores	\$ 22.117

(-) Impuesto a la Renta Causado

UTILIDAD A REPARTIR ACCIONISTAS

(-) Reserva Legal

UTILIDAD DISPONIBLE

\$81.262 (\$81.261,63)

\$ 9.029

\$90.291

\$ 35.042

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico del año 2017 FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A., obtuvo una utilidad significativa para los señores accionistas, esto debido a que los objetivos de la administración se cumplieron los parámetros establecidos para el año 2017, con un índice de ventas acorde a lo planificado. En mi opinión el capital existente en la compañía es el adecuado para su funcionamiento, sin embargo ya que se realizó el anticipo de dividendos al Sr. Guillermo Almeida accionista de la Compañía, solicito que el valor restante sea enviado a UTILIDADES RETENIDAS hasta una futura Resolución por parte de la Junta.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

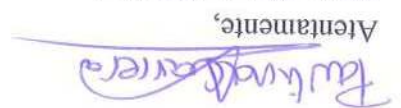
Un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2017, de igual manera felicito a todo el personal que hace FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A., por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

5.- PROYECCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Para el siguiente ejercicio económico, la propuesta de negocio es mantener el nivel de ingresos alcanzado durante este periodo así como continuar con la búsqueda de nuevos contratos que podrían ampliar la capacidad de comisiones por ventas de espacios de carga que actualmente podemos ofrecer al mercado. En caso de tener flujo en bancos la Gerencia sugiere que el mismo sea invertido en pólizas o instrumentos financieros.

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

La Compañía ha cumplido con las normas expuestas sobre este punto.

Atentamente,

PAULINA CARRERA

GERENTE GENERAL

FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A.